

NOTIFICACION POR AVISO.

10 de Mayo del 2018.

INVESTIGADO: GLADYS VIVIANA CRUZ GARCIA.

Proceso: PSA M 055 – 2016.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 del 2011, la Subdirección de Salud Pública se permite realizar notificación por AVISO del contenido de la Resolución No. 040 del 12 de Abril del 2018; dictado dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo PSA M 055 - 2016, acto administrativo que se anexa al presente documento y se fija por el término de cinco (5) días, en la página web del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO y en la cartelera de la Subdirección de Salud Pública.

Se informa al interesado que contra la decisión adoptada proceden los recurso de reposición ante la Subdirección de Salud Pública y el recurso de Apelación ante la Dirección del IDSN, dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente notificación,

Se advierte al interesado que la presente notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente AVISO y su documento anexo; la presente notificación se realiza de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 69 de la ley 1437 del 2011.

Fijación:

Día 10 de Mayo del 2016. Hora: 08:00 AM

Desfijación:

Día 10 de Mayo del 2016. Hora 18:00 PM.

Firma.

Nombre. LUIS MELO.

P.U. SSP IDSN.



Firma.

Nombre. LUIS MELO.

P.U. SSP IDSN.